



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **652**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 07 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-1051-01910978-4 (NI) sus gloses, y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita el dictado del acto administrativo que disponga limitar las designaciones de Anastasiya OBIDNYAK (Código N° 65.388) y Alan Daniel OVIEDO (Código N° 65.455), como beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.

Que por lo tanto corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1°: Tener por limitada, al 30 de septiembre de 2023, la designación de Anastasiya OBIDNYAK (Código N° 65.388), como beneficiaria del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.
- Art. 2°: Tener por limitada, al 30 de septiembre de 2023, la designación de Alan Daniel OVIEDO (Código N° 65.455), como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral – Ordenanza N° 11.452.
- Art. 3°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Lic. Depto. Leg. a. 6n